

2021-19

**ASOCIACIÓN DE
TROPA Y MARINERÍA
ESPAÑOLA**



**Propuesta ATME al COPERFAS sobre
realización de exámenes fase oposición con
bolígrafo**

06/05/2021

**A
T
M
E**



Mediante oficio número 066 (RE-001-E-21-00059782 de 22.03.21, Expediente: 160-048064), la Asociación de Tropa y Marinería Española "ATME", solicitó información sobre el motivo por el cual el Ejército de Tierra obligaba a que la fase de oposición para el acceso a una relación de servicios de carácter permanente, fueran realizados con lápiz y goma de borrar, mientras el resto de los Ejércitos, para sus militares de tropa y marinería, y por la Subsecretaría de Defensa, para los militares de complemento, los obligaban a realizar con bolígrafo.

Mediante ACCEDA RE-001-S-21-00005018 de fecha 09.04.21, es trasladada la valoración de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, competente en la materia, siendo la siguiente:

"En el procedimiento para el acceso a una relación de carácter permanente para los militares de tropa del Ejército de Tierra los aspirantes se llevan una copia de la hoja de respuestas para poder comprobar sus resultados y realizar las reclamaciones que se consideren oportunas.

El empleo del lápiz se debe fundamentalmente al ahorro que supone no tener que desechar continuamente hojas de repuestas por los numerosos errores que se producen al contestar el examen. Hay que tener en cuenta que en el Ejército de Tierra se recibieron unas 2.200 solicitudes para participar en el procedimiento en 2020, las pruebas se llevaron a cabo en 24 sedes diferentes, y las hojas de respuestas garantizan el anonimato del aspirante pero su coste es elevado".

Una vez analizada la respuesta, esta Asociación de Tropa y Marinería Española "ATME" solo puede mostrar su más completa sorpresa ante la misma, al no poder comprender tal repuesta basada en el precio de las hojas de respuestas, ya que en las Fuerzas Armadas, como ya se ha dicho, a excepción del Ejército de Tierra en lo que se refiere a la escala de tropa, todos los exámenes de las fases de oposición se realizan a bolígrafo. Es más, en convocatorias más numerosas como las de incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil o la de ingreso en la Escala Básica de la Policía Nacional se realizan con bolígrafo.

Esta Asociación ha recibido quejas del personal perteneciente al Ejército de Tierra, al no entender el motivo por el cual, en una misma convocatoria convocada por una misma autoridad (Subsecretaría de Defensa), coexistan dos metodologías para realizar el examen escrito (lápiz y bolígrafo). Incluso, han llegado a plantear su inquietud de que pudiera darse la posibilidad que con posterioridad a la entrega de las hojas de respuesta pudiera modificarse alguna respuesta, borrando la incorrecta con goma de borrar y marcando una nueva.

Como se ha dicho, el precio de la hoja de respuesta y la existencia de un elevado número de sedes no puede, a juicio de esta Asociación, considerarse como un elemento determinante para continuar con el actual procedimiento, ya que la compra se puede hacer de una manera centralizada abaratando costes. Es más, las hojas de respuestas llevan el logotipo de "Ministerio de Defensa" y no de "Ejército de Tierra".

Es por ello que, en base a todo lo expuesto, se solicita no solo que todos los exámenes para el acceso a una relación de servicios de carácter permanente sean realizados con bolígrafo, sino que también lo sea el resto de los procedimientos selectivos que se realizan con lápiz y goma de borrar.



PROPUESTA

Atendiendo a lo marcado en el punto 2 de la Disposición adicional segunda "Relación con las asociaciones profesionales" del Real Decreto 910/2012, de 8 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, la Asociación de Tropa y Marinería Española "ATME" solicita sea debatido en el Consejo de Personal de las FAS la propuesta a continuación expuesta:

PRIMERA:

Que todas las pruebas de las fases de oposición para el acceso a una relación de servicios de carácter permanente de los militares de tropa y marinería y de los oficiales de complemento se realicen con bolígrafo.

SEGUNDA:

Que todas las pruebas de las fases de oposición para los distintos procesos selectivos del Ejército de Tierra (Cabo, cabo 1º o cambio de especialidad) se realicen con bolígrafo.